

## MEDICINA INTERNA: CARDIOLOGIA

Una mirada ampliada sobre la hipertensión arterial, tomando en cuenta los avances existentes y su mirada a través de la cosmovisión antroposofica.

La hipertensión arterial es una enfermedad crónica, que habitualmente no se inicia hasta la década de los 40 años, salvo en situaciones especiales. Aquí me referiré en particular a la llamada hipertensión esencial, es decir la que representa aproximadamente el 92 a 95% de los pacientes hipertensos y no tiene causa aparente.

Hace aprox 50 años, un investigador llamado Laragh, desarrollo un método simple para determinar en la sangre una hormona denominada renina, por producirse fundamentalmente en el riñon, y cuya función es regular el volumen de sal y agua del organismo. Este investigador, el Dr Laragh, propuso una clasificación simple pero útil para comprender cuales eran los mecanismos intervinientes en los hipertensos, con el propósito de elegir mas criteriosamente la medicación a utilizar. Si bien este abordaje fue controvertido aun desde la medicina academica, nadie niega la lógica de su razonamiento, y el propósito de este texto es tomar un ejemplo académico y trasladarlo a una interpretación diferente.

Asi, las denominadas leyes de Laragh señalan que entre los hipertensos, básicamente hay dos situaciones polares, aquellos individuos con demasiada renina, y en el otro extremo aquellos que tienen demasiado volumen, y por supuesto existen aquellos en los que esta situación esta "equilibrada". Determinar donde esta ubicado cada hipertenso mediante el dosaje de la renina permitiría un tratamiento mas individualizado.

Este hallazgo es un punto de partida interesante para la mirada antroposofica, ya que nos habla de una posición trimembrada, a la cual el pensamiento antroposofico fluye con facilidad.

La medicina antroposofica, por su naturaleza, busca los procesos subyacentes a los fenómenos sensibles, es decir aquellas situaciones que podemos captar con nuestros sentidos. Por ello es que mas alla de la determinación en sangre de una sustancia en exceso, esta es siempre en ultima instancia la manifestación física o sensible de un proceso suprasensible que la antecede.

Asi, volviendo a la situación planteada por el Dr Laragh, el sostiene que la situación polar estaría dada por el exceso de sal y por lo tanto de volumen sanguíneo en un extremo, y en el otro el exceso de constricción de las arterias mediado por la hormona antes citada, es decir la renina.

Aparecen aquí dos gestos bien diferenciados desde la medicina antroposofica, un exceso del organismo liquido, y en el otro una hipertonía o hipercontracción que nos habla de un accionar excesivo de nuestro cuerpo astral.

Desde mi mirada como cardióloga esto me ayuda a complementar el tratamiento convencional del paciente, y me permite ir en la búsqueda de otras manifestaciones del mismo proceso. Asi, aquel

paciente con exceso de volumen, no lo evidenciara solamente en el ámbito de la presión arterial, sino en toda su fisonomía, algo que sin necesidad de dosar la renina se puede observar y palpar en la piel y formas del paciente. Y allí un camino del tratamiento basado en la movilización y vivificación de este elemento fluido, y la observación de los órganos vitales para este movimiento.

En el otro extremos, podemos acercarnos al paciente con exceso de constricción, que también podemos indagar en otros ámbitos mas visibles que el dosaje de la renina, como ser su tono muscular en general, y en mi experiencia la mecánica de su pensar y la influencia del mismo en la conciliación de su sueño.

Creo que es el desafío de nuestra época tomar los avances de la medicina academica, que se realizan en areas muy especificas habitualmente, como en este caso la hipótesis del Dr Laragh sobre la hipertensión, y volcarlas a todo el cuerpo humano, tal como lo concibe la antroposofía, que sin desdeñar la especialización, debe mirar al ser humano en su plenitud.

Dra Susana Lederer